

*“La lucha contrasubversiva” en la política de
difusión al exterior de la dictadura argentina
1979-1981*

Laura Yanina Sala

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONICET, ARGENTINA

ABSTRACT

This article studies the Psychological Action developed by the Argentine dictatorship at the international level between 1979 and 1981. It analyzes the dissemination policy executed by the General Directorate of Press and Diffusion of the Foreign Ministry, specifically, the “fight against subversion” narrative in the bibliographic and audiovisual dissemination materials. We identify the central axes and the objectives in which it is inserted, by linking the material with the foreign policy of the dictatorship in the regional context that opened in 1979.

Keywords: Psychological Action; Argentine military dictatorship; foreign policy; Cold War.

El trabajo aporta al estudio de la Acción Psicológica desarrollada por la dictadura argentina a nivel internacional entre 1979 y 1981. Analiza la política de difusión ejecutada desde la Dirección General de Prensa y Difusión de la Cancillería, específicamente, la narrativa sobre la “lucha contra la subversión” contenida en los materiales bibliográficos y audiovisuales de difusión. Identificamos los ejes centrales y los objetivos en los que se inserta, y vinculamos el material con la política externa de la dictadura en el contexto regional que se abre en 1979.

Palabras clave: Acción psicológica; dictadura militar argentina; Política exterior; Guerra Fría; subversión.

Introducción

Dentro de la doctrina militar y los preceptos político-militares que sustentaron a la dictadura militar argentina (1976-1983), la Acción Psicológica (AP) es una de las dimensiones insoslayables en la consecución de los “objetivos nacionales” (Risler 2018). La AP abarca un conjunto de técnicas, procedimientos y saberes orientados a “crear, afirmar o modificar conductas y actitudes en los públicos, que respectivamente no tengan, tengan o sean desfavorables para los fines establecidos” (Ejército Argentino 1968, 14). La propaganda es el principal “elemento técnico” de la AP y su soporte son los “medios de comunicación”, concepto que incluye a los medios gráficos, cine, radio y TV; así como obras de teatro, discos y libros; las productoras de información y la publicidad comercial (Risler 2018, 21 y 92-93). En un texto pionero, Julia Risler (2018) describió y analizó la estrategia psicosocial de la dictadura, los métodos y tácticas que empleó y el circuito institucional por el que se implementó a nivel nacional.

Menos se sabe respecto de la AP que la dictadura desplegó internacionalmente. Con algunas excepciones, como el trabajo de Risler y Laura Schenquer (2019) sobre el Plan TOO, proyectado en el marco de la disputa con Chile por el Canal de Beagle, la escasa literatura que aborda la dimensión exterior se ha centrado en el rol que la AP tuvo para contrarrestar lo que los militares llamaron la “campana antiargentina” (Franco 2002). En esa línea, la bibliografía analizó las estrategias discursivas y el accionar diplomático de la dictadura frente a las acusaciones por violaciones a los derechos humanos. El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aparece como un punto de inflexión que hizo pasar de la negación a la justificación de los crímenes (Piñero 2017; Lloret 2016, 2019). Otros trabajos han estudiado las estrategias para mejorar la imagen del dictador y del régimen en los viajes al exterior de Videla (Quartucci 2010; Schenquer y Dios 2020). Finalmente, investigaciones recientes han focalizado en los andamiajes institucionales creados para enfrentar la mala imagen producida por las acusaciones y denuncias: la estructura derivada del convenio de la Secretaría de Información Pública (SIP) y la agencia estadounidense Burson-Marsteller y el Centro Piloto de París dependiente de la Dirección General de Prensa y Difusión (DGPYD) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC) (Gutman 2015; Fernández Barrio y González Tizón 2020; Cristiá y Schenquer 2022).

Este trabajo procura aportar al conocimiento de la AP desarrollada por la dictadura hacia fuera de las fronteras a partir del análisis de la política de difusión al exterior ejecutada desde la DGPYD del MREyC entre 1979 y 1981. Estudiamos, específicamente, la narrativa sobre la “lucha contra la subversión” que los militares construyeron en ese período, sus sentidos y los objetivos a los

que responde¹. En ese período, la política de difusión adquiere una magnitud y una importancia central dentro del accionar de la DGPYD. A diferencia de los años previos, la DGPYD elaboró, produjo, recopiló y envió a las representaciones en el exterior una gran cantidad de material bibliográfico y audiovisual. En el trabajo clasificamos ese material, identificamos los ejes centrales de la narrativa militar en torno a la “lucha contrasubversiva” y los objetivos de política exterior a los que se integra. Planteamos que dicha narrativa buscó revalorizar la “lucha contrasubversiva” argentina y que, en tanto tal, formó parte de la estrategia para defender y justificar lo actuado –crímenes de lesa humanidad en el marco de un “genocidio reorganizador”²-, buscar apoyos internacionales y, a la vez, transmitir los saberes de una “experiencia contrasubversiva” exitosa a los países de América Latina, especialmente, de Centroamérica.

Lo hacemos a partir de vincular la política de difusión al exterior de la DGPYD con los objetivos de política externa de la dictadura y las condiciones de posibilidad que se abren para la misma a partir de los cambios en la dinámica internacional y de la Guerra Fría latinoamericana en 1979. Julieta Rostica señaló que gran parte de los protagonistas y académicos de la época consideraron a la Guerra Fría una guerra fundamentalmente ideológica (2023a: 129). Este trabajo aportará a ese debate y, en tanto tal, se inscribe en la “nueva historia de la Guerra Fría” en América Latina (Pettiná 2018) cuya interpretación del conflicto subraya la especificidad que adquiere el conflicto global en la región en virtud de su propio desarrollo social y político (Spencer 2004; Harmer 2013; García Ferreira 2010; Marchesi 2017, entre otros).

En esta línea, el trabajo complementa las investigaciones sobre la DGPYD como los de Cristiá y Schenquer (2022) y de Fernández Barrio y González Tizón (2020), las que focalizaron en una de sus partes, el Centro Piloto, y en los condicionamientos derivados de las disputas y los proyectos personales que alojó. En este trabajo, si bien reconocemos su importancia, esos condicionantes no son abordados.

El corpus documental está compuesto por el material de difusión bibliográfico y audiovisual y por documentos desclasificados del MREyC. Su análisis evidencia un intento de sistematizar, dar credibilidad y coherencia a una narrativa de la dictadura sobre la “lucha contrasubversiva” en la que se

¹ Existe una rica literatura que analiza los discursos y narrativas de la dictadura en torno a la “lucha contrasubversiva” o a alguna de sus dimensiones, particularmente los crímenes de secuestro, tortura y desaparición forzada, pero no lo hacen desde un enfoque de política exterior. Véanse al respecto Martín (2010); Schindel (2012); Águila (2016); Salvi (2009, 2016); Feld y Franco (2015), entre otros.

² Daniel Feierstein (2007) sostiene que la dictadura argentina llevó adelante un “genocidio reorganizador” en tanto no se limitó a la eliminación de un grupo social si no que su objetivo último fue transformar las formas de ser, hacer y estar en el mundo de las clases subalternas.

reconstruyen discursos, mensajes y saberes doctrinarios, públicos y secretos, que venían circulando – sin organicidad- previamente.

El texto se divide en tres partes. En la primera, repasamos el desarrollo de la DGPyD desde su creación hasta la consolidación de una política agresiva de difusión al exterior entre 1979 y 1981 cuyos materiales clasificamos en tres grupos: el abocado a la “imagen del régimen”, a la “imagen de Argentina” y a la “lucha contrasubversiva”. La segunda parte del trabajo describe brevemente los materiales de difusión destinados a revalorizar la “lucha contrasubversiva” argentina. En el tercero analizamos los ejes y sentidos de la narrativa sobre la “lucha contrasubversiva” a partir de su inserción en la política externa de la dictadura y en el contexto regional que se abre a partir de 1979.

Inicios y consolidación de la política de difusión al exterior de la DGPyD

A pesar de la clandestinidad del proceso represivo y la desaparición de los cuerpos, las denuncias por violaciones a los derechos humanos comenzaron a tener relevancia pública internacional a poco de producirse el golpe de Estado. Las personas exiliadas se movieron rápidamente para denunciar los hechos (Jensen 2010; Franco 2008; Ayala 2014; Confinio 2020, entre otros). Las denuncias ejercieron presión en la Organización de Naciones Unidas y, en agosto de 1976, el organismo realizó un informe sobre el “caso argentino” que fue presentado de forma reservada en la Subcomisión de Derechos Humanos (Piñero 2017). En diciembre, Amnistía Internacional desplegó una misión en el país cuyo informe tuvo repercusión en la prensa de los principales países de Europa y en Estados Unidos y fue fundamental para dar a conocer la magnitud de las violaciones a los derechos humanos en Argentina (Gutman 2015, Lloret 2019). A estas primeras denuncias se sumaron las provenientes del Congreso estadounidense y, a partir de enero de 1977 con la asunción de James Carter, de su gobierno (Novaro 2011; Schmidli 2013). En 1978 la presión internacional por los derechos humanos aumentó significativamente dada la serie de acontecimientos que pusieron a la Argentina en el primer plano de la agenda informativa internacional: el Mundial de Fútbol, el Congreso Mundial de Cáncer, la profundización de las tensiones con Estados Unidos y los fuertes debates sobre derechos humanos en el seno de la Organización de Estados Americanos ante lo cual Argentina se vio forzada a invitar a la CIDH a que realizara una visita al país cuya concreción se produjo al año siguiente (Franco 2002). La presión ejercida profundizó las disputas internas sobre cómo abordar la cuestión de la “lucha contrasubversiva” y los Derechos Humanos frente al mundo (Martín 2010; Avenburg 2015).

En ese marco, en junio de 1977, la cancillería argentina creó la DGPyD con la misión de organizar y gestionar un “sistema de difusión” destinado a “restituir

y mantener una imagen real y positiva de nuestro país en el exterior”³. Sus funciones se establecieron como un “imperativo de gobierno” que debía “afrontarse con la mayor urgencia”. Para llevar adelante su misión, el DGPyD contemplaba bajo su organización un Departamento de Prensa, otro de Difusión al Exterior y el Centro Piloto de París. El Departamento de Prensa era el encargado de la relación con los medios de comunicación argentinos e internacionales. El Departamento de Difusión al Exterior se estableció como el ente coordinador de las acciones de difusión en el exterior. Debía encargarse de “obtener, ordenar, producir y distribuir toda la información necesaria que permita a los Jefes de misiones en el exterior contar con los elementos informativos requeridos para poder accionar coherentemente en todos los ámbitos que requieran difundir la real imagen del país” (MREyC 1978: 312). Desde allí se llevó a cabo la puesta en marcha del “Centro de Difusión París” (MREyC 1977, 296). Este se creó con la misión formal de “accionar en todos los ámbitos que corresponda con el fin de difundir hechos, circunstancias, informaciones y material dirigidos a mejorar la imagen argentina” y “proyectar esa actividad a otros países de Europa” (Decreto 1871/1977).

A cargo de la DGPyD se nombró al Capitán de Fragata Roberto Pérez Froio, un marino de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), y hombre clave de la intervención de la Cancillería al producirse el golpe en marzo de 1976 (Fernández Barrio y González Tizón 2020, 102). El Departamento de Prensa quedó a cargo del General de Navío D. Hugo Enrique DAMARIO hasta marzo de 1978, cuando fue reemplazado por otro represor de la ESMA, el teniente de navío Juan Carlos Rolón, quien ocupó el cargo hasta marzo de 1979 (Fernández Barrio y González Tizón 2020, 124). No hemos encontrado datos certeros sobre quién ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Difusión. En el reparto tripartito de poder que llevó a cabo la dictadura, la Marina, encabezada por el almirante Massera, mantuvo el control de la Cancillería durante los dos primeros años de dictadura, entre 1976 y 1978 (Canelo 2016). Se sucedieron en el cargo de ministro los vicealmirantes César Guzzetti (marzo 1976 a mayo 1977) y Oscar Antonio Montes (mayo 1977 a noviembre 1978). Durante la gestión de la Armada, la ESMA estrechó vínculos con la Cancillería y específicamente con la DGPyD. Lo conocido hasta ahora indica que algunos integrantes del Grupo de Tareas (GT) 3.3.2 de la ESMA ocuparon cargos formales mientras que otros frecuentaban la dirección informalmente. Asimismo, que la DGPyD fue uno de los espacios donde se desarrollaban los trabajos forzados de un puñado de

³ Decreto 1871 del 30/07/1977. Disponible en https://www.archivosenuso.org/daeci/todo#viewer=/viewer/3478%3Fas_overlay%3Dtrue&js= Consultado el 20/9/2023. A fines de 1976 se había creado la Dirección de Prensa y Difusión (Resolución Ministerial N° 1706 del 31/12/76) la que posteriormente se convirtió en DGPyD.

personas secuestradas en “proceso de recuperación”, fue uno de los espacios en el “afuera” de la ESMA (Feld 2019; Fernández Barrio 2020).

A poco de ser creado, el Departamento de Difusión al Exterior elaboró la *Directiva 1 de Difusión al Exterior* en la que se fundamenta la necesidad de “otorgar jerarquía prioritaria” a toda acción que “contrarreste la campaña que los terroristas, luego de ser derrotados militarmente en el país”, estaban impulsando en el exterior⁴. La Directiva se explaya sobre las tareas impuestas a las embajadas: entablar contactos con periodistas y medios, hacer campaña gráfica en espacios de alta concurrencia aprovechando el Mundial de Fútbol de 1978, mejorar sus boletines informativos, promover visitas de “personas importantes” a la Argentina y viceversa, difundir en el exterior las actividades ministeriales, enviar evaluaciones semanales de la prensa extranjera⁵. Al momento de la emisión de la directiva, Europa occidental era la prioridad por ser la “receptora de los ataques” y, en segundo lugar, Estados Unidos. La prioridad europea se cristalizó en la creación del Centro Piloto París. Una parte importante de la directiva se dedica a detallar las tareas de ese Centro, “el primer centro de difusión en funcionamiento” (MREyC 1977, 296).

Durante los dos primeros años de funcionamiento la difusión al exterior bajo el mando de la Armada no desarrolló una línea consistente de propaganda y difusión. Según se establece en las Memorias de Cancillería, se llevó adelante la “primera etapa de suministro de noticias e información” que consistió en el envío diario de una gacetilla con las noticias del día, distribución de material propagandístico del Mundial 78, producido por el EAM '78, y elaboración de las primeras publicaciones en medios extranjeros entre las que se destacó una separata de la revista *Vogue Hommes* (MREyC 1977, 296). Se avanzó en el montaje y la puesta en marcha de un “sistema de difusión” audiovisual, se puso en marcha el sistema de evaluación de prensa extranjera, relevamiento de medios y de periodistas extranjeros con el objetivo de invitarles a visitar Argentina y se implementó una encuesta de opinión sobre la imagen argentina en cada representación para permitir luego una adecuada formulación de las políticas de difusión por área, por país y por región” (MREyC 1978, 312). Parte de este trabajo fue realizado con mujeres secuestradas provenientes de la ESMA (Fernández Barrio y González Tizón, 2020).

El Centro Piloto, su área más importante debido a la centralidad que se le otorgaba a Europa, no se limitó a lo establecido en la normativa sino que fue el lugar desde el que se buscó espiar y controlar a los exiliados en Francia, desde el que se llevaron a cabo operaciones secretas del GT de la ESMA y desde el que se

⁴ Directiva N° 1 de Difusión al Exterior de 1977 de la DGPyD, p. 1. Disponible en <https://www.archivosenuso.org/viewer/3479> (Consultado el 20/09/2023).

⁵ Directiva N° 1 de Difusión al Exterior de 1977 de la DGPyD, p. 3

buscó apuntalar el proyecto político de Massera (Uriarte 1992; Franco 2008, Slatman 2012; Fernández Barrio y González Tizón, 2020).

Froio se mantuvo en el cargo de director de Prensa y Difusión hasta noviembre de 1978, cuando la Fuerza Aérea tomó el control del ministerio y nombró al comodoro Carlos Washington Pastor, con cuñado de Videla, como canciller. Durante la gestión de Pastor, se sucedieron en el cargo de Director General de Prensa y Difusión el Comodoro Luis Antonio Nicotra (hasta el 15 de mayo de 1979) y el Comodoro Julio Cesar Boitier (hasta marzo de 1981). El asesinato de Elena Holmberg en París, fue el punto final de la gestión de los Marinos en la DGPYD. A partir de entonces, éste volvió a orientarse hacia la misión de propaganda oficial para la que había sido ideado (Fernández Barrio y González Tizón, 2020:121).

La nueva gestión de Cancillería aprobó el *Plan de Comunicación Social del MREyC (1979-1981)* contribuyente al *Plan Nacional de Comunicación Social* de la SIP para el mismo período. Dicho plan evaluaba negativamente lo hecho hasta entonces por la DGPYD. El Plan afirmaba que se habían realizado esfuerzos dispersos con fuertes inversiones para mejorar la imagen del país que no habían logrado debidamente el “cambio de la actitud negativa de la opinión pública internacional”. Se establecía que “la falta de adecuada agresividad y coherencia” en las acciones de difusión era una de las razones de la persistencia de esa imagen negativa⁶. El nuevo *Plan de Difusión al Exterior (1979)* establecía objetivos más amplios. Los esfuerzos no debían limitarse a contrarrestar la “campana antiargentina” como había establecido la Directiva de 1977, sino a “desarrollar una tarea continua y coherente” para “apoyar los objetivos generales y particulares” del MREyC⁷. Uno de esos objetivos era mejorar “las relaciones diplomáticas, culturales, económicas, financieras, científico-técnicas, turísticas y deportivas”⁸.

Hacia fines de 1979, el Departamento de Difusión de la DGPYD se abocó a la producción y elaboración propia de material propagandístico y a recolectar nuevas producciones tanto estatales como privadas que pudieran servir a sus objetivos. Siguiendo las consideraciones generales del *Plan de Comunicación* que sugería acentuar “lo positivo”⁹, el conjunto de materiales producidos, recopilados

⁶ *Plan de Comunicación Social del MREyC* (Ejemplar N° 150 1979-1981). CALEG - Consulado argentino en Porto Alegre Brasil. Colección Comisión Memoria Histórica. Fondo AR-MRECIC-CRRMHC. Cancillería Argentina. Agradezco a Samanta Casareto por la celeridad en la gestión de la solicitud de documentos de la Colección referida.

⁷ *Plan de Difusión al Exterior (1979)*. Udc AR-ANM-EMBARGPB-09 - Nota de entrega del Plan de Difusión al Exterior 1979. Archivo Nacional de la Memoria <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/image-05-16, 2-3>.

⁸ *Plan de Difusión al Exterior (1979)*, 3.

⁹ *Plan de Comunicación*, 5.

y enviados para su difusión se dividió en tres grupos. El primer grupo está vinculado a promocionar y mejorar la “imagen del régimen”¹⁰; el segundo grupo de materiales se dedicó a revalorizar la “imagen del país” procurando exaltar sus grandezas y potencialidades en términos turísticos, culturales, científicos, geográficos, educativos, entre otros¹¹. El tercer grupo de materiales se orientó a sistematizar una narrativa sobre la “lucha contrasubversiva”.

Los materiales de difusión sobre la “lucha contrasubversiva”

Entre los materiales que abordan la “lucha contrasubversiva” se encuentran los cortometrajes documentales *Ganamos la paz* (1977)¹² y *Argentina y el Terrorismo (circa 1980)*¹³. Ambos son montados con imágenes de archivo de la historia argentina cuya autenticidad es subrayada por la voz en off, recurso central para apelar a la memoria de la audiencia (Varela 2018). En 1980 y 1981, *Ganamos la paz* fue enviado para su difusión “a todas las representaciones de América” (MREyC 1980: 62). *Argentina y el Terrorismo* de 24.16 minutos de duración, en idiomas inglés, español y francés, fue producido en la Embajada argentina en Canadá por la agencia Burson-Marsteller por encargo del Centro

¹⁰ Conformado por un corpus de discursos, fotografías y normativa de autoridades de la dictadura en el que se encuentran fotos de todo el gabinete, mensajes presidenciales y otros como las *Bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional* (1979); los *Documentos Básicos de las Fuerzas Armadas* y los folletos *Proceso de Reorganización Nacional* Nros. 12 al 15 (MREyC 1979, 1980, 1981)

¹¹ Dentro de este grupo, se encuentran materiales producidos por la propia DGPYD, la SIP y otras dependencias del Estado como la Secretaría de Turismo. Asimismo, lo integran materiales producidos por artistas argentinos. Los producidos por la DGPYD son el folleto “Argentina” y la película “Argentina, Tierra de Paz y Futuro”. El primero presenta una “visión panorámica del país en su dimensión histórica, geográfica, cultural, económica y científica” (MREyC 1980, 62). La película, en varios idiomas, muestra una imagen de Argentina próspera, moderna, desarrollada y sin conflictos. Hay imágenes de personas felices, divirtiéndose, comiendo y viviendo en “libertad”, en orden y paz Disponible en <https://www.archivorta.com.ar/asset/argentina-tierra-de-paz-y-futuro-00-00-1980/>.

¹² *Ganamos la paz*. Fondo: RTA SE <https://www.archivorta.com.ar/asset/ganamos-la-paz-00-00-1977/> Producido por Francisco Mendoza con libro de Gabriel Raymbaud, de 27.37 minutos de duración. Fue difundido en Argentina a poco de cumplirse el primer año del golpe de Estado. La consigna “Ganar la paz” se había convertido en la estrategia discursiva hegemónica de exhortación a la participación de todos los ciudadanos para “refundar” la Nación (Risler 2018, 112).

¹³ *Argentina y el Terrorismo*. PRISMA - Archivo Histórico RTA, en <https://www.archivorta.com.ar/argentina-y-el-terrorismo-circa-1980/> 10/10/23.

Piloto París (MREyC 1981, 82)¹⁴. Fue remitida por la DGPyD a embajadas “con criterio selectivo” (MREyC 1981, 82).

Asimismo, se enviaron a todas las representaciones los folletos *Respuesta a la madre de un desaparecido* (1980) y *Observaciones y comentarios críticos del gobierno argentino al Informe de la CIDH sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina* (1980) y el libro *Argentina y sus derechos humanos* de la Asociación Patriótica Argentina. Este documento-panfleto tiene 176 páginas, está impreso en formato grande (30 x 22 cm), sin fecha de edición, sin datos de impresión y sin pie de imprenta (Schvartzman 2019). No hemos podido encontrar referencias a esta Asociación, tampoco se indica en el libro quienes son sus integrantes. Según Fernández Barrio y González Tizón (2020), existen indicios de que ese libro se haya editado y traducido en el Centro Piloto París.

Otro libro enviado a todas las embajadas fue *El Terrorismo en la Argentina* (1979) de la SIP editado por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN). El libro, de gran tamaño, reúne más de 400 páginas, está organizado con un prólogo y un análisis previo titulado "Evolución de la delincuencia terrorista en la argentina", que sirven de introducción a los 41 anexos que lo componen y conforman la parte sustantiva del libro.

Por otro lado, se envió la colección *Humanismo y Terror* -irónicamente homónima del libro de ensayos de Maurice Merleau-Ponty (1968)- dirigida por el periodista e historiador Armando Alonso Piñeiro, compuesta por diez tomos y publicada en 1980 por Editorial Depalma. Según Carlos Gazzera, esa colección fue encargada con el intento de dotar a la última dictadura argentina (1976-1983) de un justificativo teórico y moral¹⁵. Sus títulos son *Crónica de la Subversión en la Argentina* de Alonso Piñeiro (tomo 1), *El parlamento suicida* de Norberto O. Beladrich (tomo 2), *Patria Sindical Versus Patria Socialista* de Roberto García (tomo 3), *Así sangraba la Argentina* de Antonio Petric (tomo 4), *La Universidad de la violencia* de Gustavo Landívar (tomo 5), *Los Destruyores de la Economía* de Carlos S. Brignone (tomo 6), *El terrorismo en la historia Universal y en la Argentina* de Ambrosio Romero Carranza (tomo 7), *Derechos humanos y terrorismo* de Ismael G. Montovio (tomo 8), *La conexión internacional del terrorismo* del coronel Luis A. Leoni Houssay (tomo 9) y *Geopolítica y subversión* de Teófilo Goyret (tomo 10). Los diez tomos fueron enviados en 1981 a representaciones diplomáticas “con carácter selectivo” (MREyC 1981: 83). Algunos de sus tomos se citan en las tesis y publicaciones de las Fuerzas Armadas de Guatemala y Honduras, por lo que la

¹⁴ Argentina y el Terrorismo. Fondo: Ministerio de Defensa de la Nación. <https://www.archivorta.com.ar/asset/argentina-y-el-terrorismo-1980/>

¹⁵ “Siete postales del horror cultural”, Gazzera, La Voz online, 26 de marzo de 2006. Disponible en http://archivo.lavoz.com.ar/2006/0326/UM/nota401058_1.htm.

selección incluyó a ambos países¹⁶. Por último, se envió con “criterio selectivo”, *El Derecho a la libertad* (1980) del Ejército Argentino.

La política externa de la dictadura y la nueva coyuntura regional.

Estos materiales fueron producidos, con muy pocas excepciones, entre 1979 y 1981. Un período con características novedosas tanto a nivel local, regional como internacional. Ese año se produjo la visita de la CIDH que marcó un punto de inflexión. En diciembre de 1979, la versión preliminar del Informe estaba concluida. Tras ser aprobada en el seno de la Comisión, fue enviada al gobierno militar para su reconsideración (febrero 1980) y finalmente publicada (18/4/1980) (Jensen 2009). El impacto fue muy profundo: quedaba en evidencia la magnitud de los crímenes cometidos. La contundencia del informe y su repercusión profundizaron la necesidad militar de sistematizar orgánicamente un discurso propio sobre la “lucha contrasubversiva”.

No obstante, a pesar de la contundencia del informe, las presiones estadounidenses sobre Argentina respecto de las violaciones a los Derechos Humanos disminuyeron y las relaciones bilaterales se flexibilizaron gradualmente (Russell 1984:177)¹⁷. Variable que diluyó, en parte, el aislamiento internacional del régimen. Esto sucede en el entramado de un nuevo contexto latinoamericano cuyo eje comenzó a girar en torno al triunfo Sandinista en Nicaragua en 1979 y el auge de las organizaciones revolucionarias en El Salvador y Guatemala. La explosión del conflicto centroamericano hizo saltar a esta pequeña región del continente -otrora sin relevancia en los asuntos internacionales- al primer plano de la política mundial. Los vínculos de la dictadura argentina con América Central que, por interés de ambas partes, venían consolidándose desde el inicio del proceso dictatorial argentino, se magnificaron a partir del triunfo sandinista (Armony 1999; Rostica 2022, 2023; Rostica, Kovalskis, Molinari y Oberlin 2021; Sala 2018, 2020a; Molinari 2020).

Para entonces, los vínculos entre las Fuerzas Armadas latinoamericanas se estaban reconfigurando con relativa prescindencia de Estados Unidos producto de la política exterior de Carter y la crisis del sistema de defensa interamericano

¹⁶ Respecto de Guatemala véase Sala (2020b) y de Honduras véase, por ejemplo, el estudio “Una doctrina de defensa y desarrollo interno para las Fuerzas Armadas de Honduras” del oficial Agustín H. Avelar Flores de 16/09/1991, disponible en la Biblioteca del Colegio de Defensa de Honduras. Consultada en agosto de 2022.

¹⁷ Según Roberto Russell (1984) esa flexibilización obedece a tres aspectos centrales: la pérdida de legitimidad interna de la política exterior de Carter; la emergencia de otros asuntos prioritarios (en 1979 se produjo la caída del Shá en Irán, la invasión soviética a Afganistán, el triunfo Sandinista en Nicaragua y el golpe en Granada) y las presiones ejercidas por los sectores que se oponían a las políticas respecto de Argentina.

(Varas 1979; Sala 2020a, 2023). Esta coyuntura regional abrió posibilidades para que la diplomacia militar desplegara sus objetivos, diplomacia caracterizada por su fuerte orientación ideológica, nacionalista y “occidentalista” (Russell 1984; Lisińska 2019)¹⁸. La Junta Militar pretendía “volver a las raíces” revitalizando el histórico deseo argentino de desempeñar el papel de líder de América Latina y el Caribe (Lisińska 2019, 4). Ese liderazgo, no obstante, enfatizaba el componente de seguridad frente a la subversión mientras relegaba la concertación ampliada de políticas regionales y dejaba de lado la posición “solidarista” frente a la región (Russell 1984, 182).

La “crisis centroamericana” así como la progresiva recomposición del movimiento popular en Bolivia luego de la caída de Banzer (1978) fueron escenarios que revitalizaron el discurso y el accionar “contrasubversivo” en la región. La dictadura argentina encontró allí aliados predispuestos a atender la “experiencia contrasubversiva” argentina y apoyar al régimen. Aunque aún conocemos poco sobre este vínculo, hay sólidas referencias respecto del rol de las dictaduras argentinas (1966-1973 y 1976-1983) en el proceso desencadenado contra la presidencia de Juan José Torres (1970-1971) y su posterior asesinato en Buenos Aires (1976), en el establecimiento de la dictadura de Hugo Banzer Suárez (1971-1978) y en el golpe de estado de julio de 1980 (Sivak 1997, 2001; Lehman 1999; Dunkerley 2003; Kovalskis 2023, entre otros). En el convulso proceso político boliviano desencadenado tras la caída de Banzer se produjo una rápida reconstitución del movimiento popular evidenciada en masivas manifestaciones, en la destitución del general Natusch Busch y en el triunfo del frente de izquierda Unidad Democrática Popular (UDP) en las elecciones de junio de 1980. Ese contexto aglutinó a las fuerzas conservadoras y anticomunistas de Bolivia y de la región en un nuevo golpe de estado, -en julio de ese año- encabezado por el general Luis García Mesa. Según Ariel Armony la intervención argentina en ese golpe fue un “paso clave en el proceso de la

¹⁸ La política exterior de la dictadura distingue dos tipos de diplomacia, la militar y la económica. La primera, no obstante, es la que concentró los asuntos fundamentales de la política exterior (Moneta 1982; Russell 1984, 173; Lisińska 2019). Desde el inicio, la diplomacia militar pretendió dejar atrás la política externa del peronismo, abandonaron la “tercera vía” y asumieron un inequívoco respaldo a Occidente y a Estados Unidos como líder del mundo occidental. Respaldo que no implicó alineamiento absoluto. Los argentinos tenían objetivos propios: “ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano, manteniendo la capacidad de autodeterminación y asegurando el fortalecimiento de la presencia argentina en el concierto de naciones” (Junta Militar 1980b, 15). En ese entramado se encuadra la presentación argentina en la XIII Conferencia de Ejércitos Americanos de 1979 la cual formalizó el supuesto derecho de los ejércitos latinoamericanos a actuar independiente o colectivamente en todo aquel país de la región donde se produjeran movimientos revolucionarios por la inacción de Estados Unidos (Rostica 2016, 104).

expansión militar argentina en el subcontinente” que tuvo como fase final a Centroamérica (Armony 2004, 321-322).

Los materiales de difusión al exterior que analizamos en este texto, deben contemplarse en estas condiciones de producción. De tal forma, podemos darle sentido a las consideraciones del *Plan de Comunicación Social y Difusión 1979-1981* de la Cancillería, que planteaba lo siguiente: “se producen en el mundo situaciones comparables a las pasadas en la Argentina, aprovechables para explicar las experiencias del país”¹⁹. Siguiendo el pie de la letra, el libro *El Derecho a la libertad* inicia aclarando que el texto se propone “brindar la información verídica sobre lo acontecido” argumentando que lo hace “para transferir su experiencia a otras naciones, para el cabal conocimiento sobre las posibilidades de superar las situaciones que ese tipo de agresión genera” (Ejército Argentino 1980, 7). *Terrorismo en Argentina*, por su parte, se propone como un “Mensaje y testimonio, [...] anhelando que los pueblos de nuestra América y los hermanos de más allá la recojan, comprendan y eviten” (PEN 1979, 2).

Los materiales se enviaron o se entregaron a través de notificaciones que enfatizaban ese propósito. En abril de 1980, la embajada argentina en Honduras había enviado un ejemplar de *La Argentina y sus derechos humanos* a la Cancillería hondureña, indicando que “el propósito de este trabajo es informar a la opinión pública del mundo entero sobre los horrores que nos tocaron vivir a los argentinos” (Citado en Fernández Barrio y González Tizón 2022, 127). El vicescanciller argentino, Comodoro Carlos Cavandoli, en una reunión que mantuvo con el vicescanciller de Guatemala, en mayo de 1980, habló sobre “el proceso argentino derivado [de la] necesidad de combatir la subversión y terrorismo organizados e insuflados desde el exterior” y sobre las acusaciones de violación a los derechos humanos, para luego ofrecer la “experiencia argentina” argumentando que “podía servir a título de sugerencias válidas para Guatemala que libra idéntica lucha contra el terrorismo”, agregó que “era necesario que aquellos países que están idéntica situación se apoyara mutuamente”²⁰. En todos los materiales se expresa el llamado a la cooperación contrasubversiva entre los “países libres de occidente”. En *La Argentina y sus derechos humanos*, se afirma que “Solamente con una acción mancomunada de los defensores de la democracia, y por ende de la paz y la libertad, se puede pretender válidamente contrarrestar las actividades del terrorismo internacional (Asociación Patriótica Argentina s.f., 164).

¹⁹ Plan de Comunicación, 5

²⁰ En esa reunión, además, se ofreció el apoyo de la “comunidad informativa” argentina. Cable Secreto, cr314-319 6/5/1980, MREC, cForti, Guatemala, <https://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/archivos/documentos/FORTI/GUATEMALA/1980/cr314-319.pdf>

El *Plan de Comunicación* sugería, además, mantener una actividad informativa prudente pero “no volcar la acción principal sobre públicos masivos” como se había hecho previamente (Plan de Comunicación, 4). Consideraba necesario la focalización de la acción en públicos seleccionados, “líderes de opinión o comunicadores claves en los distintos sectores” (5-6); prioridad a “países dónde más se hace sentir la propaganda adversa” y planificación de cada acción con el objetivo de “alentar intereses comunes” (5). En julio de 1980, la DGPYD solicitó a todas las embajadas argentinas en América, la remisión de “nómina amplia y actualizada” y direcciones postales de las “principales autoridades y personalidades de opinión influyente” de los países en cuestión, a los fines de enviarles un “libro editado en Francia, en idioma castellano y francés, sobre la guerra subversiva en Argentina”²¹. Así, el libro *Terrorismo en Argentina* fue entregado en mano al Ministro de Defensa de El Salvador a quien, además, se le recordó el ofrecimiento argentino “para que “aprovechen nuestra experiencia en lucha contra subversión y terrorismo”²². El mismo libro y “otros sobre nuestro país” fueron entregados al Director de la Guardia Nacional de El Salvador en noviembre de 1980²³. El embajador argentino en Guatemala lo solicitó en julio de 1979 “para distribuir entre distintas personalidades, incluidas del ámbito castrense”²⁴.

La difusión de materiales sobre la “lucha contrasubversiva” se encuadró en la producción de un relato propio que es a la vez una defensa y justificación de lo actuado y una sistematización de “saberes sobre la subversión” -adquiridos a través de la “experiencia victoriosa”- para transmitir y exportar. El triunfo contrasubversivo es escrito y simbolizado en todos los materiales. Por ejemplo, la película *Argentina y el Terrorismo* inicia con la imagen del sol dorado del amanecer, la misma imagen que se utiliza en la tapa del libro *El Derecho a la libertad* en referencia al renacer del país luego de la victoria contra la “subversión”.

En el contexto inaugurado en 1979, Europa y Estados Unidos dejaron de ser los principales destinatarios de la política de difusión y cobraron relevancia los países de América Latina, especialmente los centroamericanos. Estos materiales constituyen un intento de sistematizar, dar credibilidad y coherencia a

²¹ Cable secreto N° 163 8/7/1980 <https://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/documentacion/envio-libro-sobre-guerra-subversiva-en-argentina>.

²² Cable Secreto N° 131-133 18/2/1980
<https://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/archivos/documentos/FORTI/EL%20SALVADOR/1980/cr131-33.pdf>.

²³ Cable Secreto N° 912-917 17/11/1980:
<https://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/archivos/documentos/FORTI/EL%20SALVADOR/1980/cr912-17.pdf>.

²⁴ Cable secreto N° 220 del 18/7/1979. Archivo Histórico de Cancillería, 80-OEA-ONU.

una narrativa sobre la “lucha contrasubversiva” en la que se reconstruyen discursos y sentidos que la dictadura militar había hecho circular públicamente desde los inicios del proceso y que estaban presentes en los reglamentos militares de carácter secreto (Jemio 2013; Salvi 2009, 2016; Schindel 2012; Feld y Franco 2015, Águila 2016; entre otros).

Ejes y sentidos de la narrativa sobre la “lucha contrasubversiva”

Los materiales pretenden defender la represión genocida practicada por la dictadura a partir de: a) mostrar que la “subversión” penetró en una Argentina próspera y en paz y comenzó una brutal “agresión”; b) construir una imagen monstruosa de la “subversión” que vuelve legítima y socialmente deseada la intervención de las Fuerzas Armadas; c) desacreditar las denuncias y críticas a la dictadura como parte de una campaña de acción psicológica de la propia subversión, d) hacer alusión a una lucha ardua y total y, a la vez, negar la sistematicidad de los crímenes.

El cortometraje *Ganamos la paz* resume la visión dictatorial del desarrollo de la “subversión” en el país presentando “una argentina próspera y en armonía” ilustrada con imágenes reales del campo argentino, fábricas funcionando, familias paseando, hasta la llegada -anunciada por una voz en off- del “comunismo internacional” y su penetración en las mentes de la población. En la misma línea, la película *Argentina y el terrorismo*, reconstruye la historia argentina desde la independencia mostrando una imagen de país en constante crecimiento y modernización, abierto al mundo y a la inmigración. Sin hacer ningún tipo de mención a los reiterados golpes de Estado desde 1930, a la conflictividad social y a la continua crisis política nacional, la película marca un punto de inflexión y el quiebre de esa grandeza a partir de que “el terrorismo marxista-leninista internacional” identificara a la Argentina como un “objetivo importante”. A partir de allí, las imágenes dejan de ser a color, la pantalla se vuelve blanca y negra y ve pasar escenas de violencia, sufrimiento y caos.

Se busca crear una imagen temible de la “subversión” mostrando con imágenes y texto el “terror subversivo” y la “violencia terrorista”. En *La Argentina y sus Derechos Humanos* se identifican las “víctimas de la delincuencia terrorista” y se presentan gráficos y fotografías de personas muertas, torturadas, que impactan la sensibilidad del lector. En *Crónica de la Subversión en Argentina*, Alonso Piñeiro, dedica un capítulo a cada tipo de “acción terrorista” (secuestro, atentado individual, atentado con explosivo, y acciones de comando). Describe el asesinato del General Aramburu (Montoneros) y del General Juan Carlos Sánchez (ERP-FAR), de Oberdan Sallustro y varios más, en tono de crónicas. Detalla algunas muertes en atentados con explosivos, así como los secuestros que considera más

importantes y “acciones de comando” como el copamiento de Garín, e incluye un listado con los nombres de los “muertos por la subversión” al que agrega una “nota adicional” con los muertos de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), organización que surge, según el autor, “como reacción al terrorismo de signo ideológico de extrema izquierda” (Piñeiro 1980, 5).

En *Terrorismo en Argentina*, de los 41 Anexos que componen el libro, 21 están dedicados a detallar las “acción[es] violenta[s] del terrorismo” cometidas en su mayoría por Montoneros y ERP entre 1970 y 1975, uno a las FAR y uno a la Triple A. La particularidad de la publicación es que los hechos y acciones de las organizaciones armadas de la izquierda se presentan a través de la prensa local y con documentos, panfletos, informes y/o “partes de guerra” de las propias organizaciones. En *Así sangraba la Argentina*, Antonio Petric describe pormenorizadamente los crímenes contra el empresario Sallustro, el Coronel Julio del Valle Larrabure y el oficial de la armada, Hermes Quijada. Resalta la “saña y amoralidad” de los mismos y los pone como ejemplo del accionar del “terrorismo”. En *Terrorismo en Argentina* y en *Crónica de la Subversión...* se busca ilustrar la “brutalidad” de las organizaciones revolucionarias resaltando aspectos internos como la “justicia Revolucionaria” y el “asesinato de sus propios compañeros”. En *Patria sindical versus patria socialista*, Roberto García repone los hechos que culminan en los asesinatos de los sindicalistas Augusto T. Vandor José Alonso, Dick Kloosterman, José Ignacio Rucci y Smith.

El Derecho a la Libertad y Observaciones y comentarios críticos al Informe de la CIDH... responden al informe de la CIDH para lo cual vuelven sobre los “orígenes” de la “tragedia” responsabilizando a la “subversión”. Aparece la idea de una sociedad indefensa frente a la “agresión” subversiva, y un Estado “incapacitado para cumplir su obligación primaria de asegurar el orden” (Junta Militar 1980, 15). Una sociedad que proclama y apoya el golpe de Estado y la “lucha contra la subversión”. En la película *Argentina y el terrorismo*, se suceden importantes entrevistados, empresarios, políticos y religiosos, hablando de “guerra”, de “una guerra completamente abierta” como expresa el entonces Presidente de Coca-Cola Argentina, y justificando el accionar del gobierno militar. Se ve al obispo, Dante Sandrelli, exclamar: “Es lógico que se hayan tomado actitudes duras pero siempre y en todas formas creo yo que han obrado para defender a nuestro país de esta invasión foránea”. Las entrevistas, no obstante, fueron realizadas con engaño por agentes del Batallón de Inteligencia 601 que fingieron ser cronistas de la televisión canadiense y luego editadas.

La Junta Militar acusa a la CIDH de ignorar estos hechos, esta “trágica realidad, a la que el Informe dedica sólo breves referencias” y, por tanto, emitir “un veredicto carente de Verdad histórica” (Junta Militar 1980, 110-111). Es por este “dramático problema” que “Argentina tuvo la necesidad de ejercer la

potestad de autodefensa recurriendo a los medios defensivos aptos”, se subraya en las *Observaciones...* (Junta Militar 1980, 110). Los textos rechazan el carácter sistemático de los crímenes, aduciendo que si los hubo se debió a una “situación excepcional” (Junta Militar 1980, 22). Respecto de las desapariciones, la Junta Militar niega que sean producto de la represión. “La real dimensión del problema de los desaparecidos” tiene que ver con circunstancias comprobadas: muertos en enfrentamientos armados y enterrados sin identificación o con identificación falsa, “terroristas asesinados por las propias organizaciones por desertores o traidores”, “ajustes de cuentas o purgas” entre terroristas; “subversivos” que vivían en la clandestinidad o terroristas huidos al exterior tras su derrota y actualmente participando de la “campaña antiargentina” (Junta Militar 1980, 69-70; Ejército Argentino 1980, 50-52). El Ejército admite, no obstante, que “es un problema complejo, de ardua solución” y que hay ciudadanos desvinculados del terrorismo que están desaparecidos cuya causa está en investigación (Ejército Argentino 1980, 52).

Los textos se preocupan por aclarar que la agresión continúa a través de una política de acción psicológica aplicada desde el exterior para deslegitimar a las Fuerzas Armadas argentinas. *Terrorismo en Argentina* sostiene que, a partir de 1977, Montoneros comenzó a fugar al exterior desde donde desató una “campaña interna y externa de acción psicológica sobre supuestas atrocidades cometidas por las Fuerzas Armadas con los detenidos, a efectos de lograr que por temor, esos militantes cumplieran la orden de suicidio” (PEN 1979, 12). En el epílogo del tomo *La Argentina y sus derechos humanos*, se afirma que el país está siendo enjuiciado “por cargos y acusaciones sustentados en la base argumental de la propia propaganda terrorista” circulante “desde el momento en que las Fuerzas Armadas desarticulaban las estructuras de las bandas de delincuentes terroristas” (Asociación Patriótica Argentina s.f., 163). El coronel Leoni Houssay en la misma dirección, argumenta que, a partir de la asunción de Carter, se comenzaron a usar los derechos humanos “como arma psicológica de primera magnitud”. La denuncia a Rusia, afirma, devino en una réplica a través de la cual el país comunista, “a través de sus infiltrados en la Casa Blanca” y de sus “organizaciones de fachada”, “dirigió sus ataques contra aquellos países protegidos por los Estados Unidos [...] haciendo aparecer a los terroristas como mártires y a las Fuerzas Armadas y de seguridad como elementos del terror” (Leoni Houssay 1980, 80–81).

Los materiales constituyen una fuente de información sobre diversos aspectos de la “subversión”. Describen y analizan minuciosamente al enemigo subversivo y su forma de actuar. Los militares pretenden mostrarle al mundo su conocimiento sobre la “subversión” y lo hacen destacando tres aspectos

centrales: a) su naturaleza político-ideológica, b) su carácter internacional y c) sus formas de operar: el terror y la penetración en los distintos ámbitos sociales.

Tres tomos de la colección *Humanismo y Terror (Geopolítica y subversión, El terrorismo en la historia universal y en la Argentina y La conexión internacional del terrorismo)* se dedican a argumentar en torno a la hipótesis de la internacionalización del “enemigo subversivo” y de sus vínculos en Argentina. En *La Argentina y sus derechos humanos* se vincula al “terrorismo en argentina” con “acciones terroristas” ocurridas en otros países, que el texto atribuye a una única y omnímoda voluntad revolucionaria. *Terrorismo en Argentina* denuncia “el origen externo de la subversión que hoy en la derrota ha regresado al punto de partida y dirige desde allí una campaña ominosa contra la Nación” (PEN 1979, 3). En un contexto en el que la disputa este-oeste bajaba sus decibeles en el marco de la distensión y en el Tercer Mundo la conflictividad explotaba, los militares hicieron un intento asombroso por re-conectar el conflicto a la disputa capitalismo-comunismo y desvincularla de las condiciones socio-económicas y políticas internas. En esta secuencia Cuba, la Conferencia Tricontinental y la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) se constituyen en las bases de apoyo del comunismo y la subversión internacional en la región. Según *Terrorismo en la Argentina*, a partir de esas dos iniciativas “comienzan a estructurarse organizaciones armadas clandestinas en varios países de AMÉRICA LATINA [...]” (PEN 1979, 5), con “conexión internacional” ejemplificada con la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR) “una superestructura conjunta para coordinar entre sí y con otros elementos internacionales, la estrategia a seguir y consecuentemente las tácticas a desarrollar” (PEN 1979, 14).

Los materiales enviados buscan especificar la naturaleza del enemigo con la idea de “subversión”. En este punto, el general José Teófilo Goyret, aclara: “Últimamente está de moda llamar terrorismo a todo como si este concepto pudiera tener la extensión de guerra revolucionaria o subversión” (1980, 138). Para Goyret, el vocablo “terrorismo” debe limitarse a las acciones de atentados, de todo tipo, contra personas o instalaciones, que como medio está integrado en un accionar mucho más amplio y con objetivos que son más significativos” (Goyret 1980, 138). Defiende el concepto “subversión” para delimitar al enemigo que significa “trastornar, revolver, destruir” y su empleo está especialmente referido al sentido moral” (Goyret 1980, 138). Es decir, el terrorismo es sólo una forma de accionar de la subversión. En *Terrorismo en Argentina*, a pesar de su título, se aclara que la subversión es aquello que “atenta contra nuestro ser nacional y los principios básicos de nuestro ordenamiento socio-político en su concreta configuración histórica y jurídica. Pero ella, la “subversión”, representa algo más: esencialmente es lo contrario al Orden” (PEN 1979, 518). Esta

ampliación en la concepción del “enemigo” a todo aquello que atente contra el orden y la moral establecidos caracterizó a la última dictadura militar (Jemio 2013, 22).

Así definida, la subversión actúa a través de una estrategia muy poderosa: la Acción Psicológica. En *Geopolítica y subversión*, Goyret, el general interventor del diario *La Opinión*, sostiene que ante la imposibilidad de usar las armas nucleares, la URSS recurrió a otros medios: apoyo a los “movimientos de liberación”, infiltración en la feligresía y el sacerdocio cristiano, conquista cultural de la sociedad. De ahí que considere que la “ACCIÓN PSICOLÓGICA, es una fuerza estratégica y ciertamente en grado privilegiado” (Goyret 1980, 15). Para Goyret, Antonio Gramsci es “el más lúcido y peligroso” de los revolucionarios por su “propuesta de cambio cultural”. Lo ideológico y cultural asume un rol supremo para los militares argentinos. Los materiales enfatizan en “[...] el valor preponderante que tiene una doctrina como basamento para lograr la dominación moral y material de los pueblos, mediante la conquista mental del individuo” (Leoni Houssay 1980, 104).

A partir de ello, se caracteriza el modo de actuación de la “subversión” en Argentina de manera detallada con nombres y apellidos, fechas y sucesos. Se argumenta, por un lado, sobre cómo la subversión se infiltró en la población, en cada uno de los ámbitos sociales; y, por otro, se identifican sus “actos terroristas”. La estrategia de “penetración ideológica” a través de la “adaptación al medio” es resaltada en todos los materiales. El ámbito educativo, religioso y laboral aparecen como los más “afectados” por la “subversión terrorista”. En *La conexión internacional del terrorismo*, el coronel Leoni Houssay afirma:

La integración de los cuadros y tropas terroristas, en el país, fue producto de la acción pertinaz e inteligente de ideólogos marxistas desarrollada subrepticamente en colegios secundarios y universidades, como por los llamados curas del tercer mundo [...] (Leoni Houssay 1980, 23).

En *Terrorismo en Argentina* se describen las “Manifestaciones y efectos del accionar subversivo” en el ámbito educativo nacional, laboral, económico y judicial (Anexos 38 a 41, respectivamente). Se detallan las tácticas empleadas por la “subversión” para adaptarse a cada ambiente y las medidas adoptadas por la dictadura para hacerles frente. Este texto presenta fragmentos exactamente iguales a las publicaciones del Ejército “Marxismo y subversión. Ámbito educacional” y “Marxismo y subversión. Ámbito laboral”.

En *Patria sindical versus patria socialista*, Roberto García describe la supuesta táctica desplegada por los grupos subversivos en el ámbito fabril, lugar privilegiado, según el autor, porque allí hay concentración de las masas y su objetivo es la captación de las mismas para lograr la movilización necesaria para

la toma del poder. El texto, reconoce el autor, se apoya en un “informe militar sobre el accionar de la subversión en el ámbito gremial” (García 1980, 45). Aparecen en él citas textuales del documento elaborado por el Ejército “*Marxismo y subversión en el ámbito laboral*”. Su análisis enfatiza en la táctica de mimetización de las organizaciones subversivas con los obreros, infiltrándose en las fábricas en puestos operarios para adoctrinarlos (García 1980, 15). La *adaptación al medio* es una de las técnicas de la subversión, enfatiza. Los “jóvenes” que nutrían las organizaciones de la izquierda peronista, que –sostiene– en realidad eran marxistas, llevaron adelante la táctica del “entrismo”²⁵. Para ello, tuvieron que enfrentarse a la dirigencia sindical justicialista que “rechazaba” el accionar subversivo pero que al dedicarse al juego político abandonó a las bases y dejó el camino abierto a la subversión. A pesar de ello, concluye, la clase obrera resistió a los cantos de sirena de la subversión. En esta explicación descansa el título del volumen. Este enfrentamiento explica, según su autor, “el primer muerto de la subversión”: Vandor.

En *La Universidad de la violencia*, Gustavo Landívar, concluye que desde el cordobazo, las universidades se convirtieron en tierra de nadie. Era “evidente que detrás de la agitación estudiantil se movían resortes conductores [...] las organizaciones terroristas comenzaban a aparecer coordinadamente en escena” (1980, 15). Para el autor existía una “mayoría silenciosa” que se encontró desprotegida y “de ahí a caer en las redes del activismo era una tarea muy fácil” (1980, 37). Describe minuciosamente cátedras, nombramientos y movilizaciones universitarias para dar cuenta de las tácticas de infiltración del “marxismo”. De hecho, afirma que “Las clases paralelas formaron parte de un plan perfectamente organizado [para] captar la simpatía de la sociedad” (1980, 10). “La cosecha daría sus frutos: casi la totalidad de los componentes de las bandas subversivas eran jóvenes extraídos del medio universitario” (1980, 74).

Finalmente, otro punto crucial del material atañe a la explicación, cargada de eufemismo y superficialidades, de las tácticas que utilizó la dictadura para combatir a la subversión. En el ámbito educativo, como se informa en *Terrorismo en Argentina*, las medidas fueron:

Separación de totalitarios y corruptos, Restitución del orden en las Universidades, Fortalecimiento de los valores morales y cívicos, Integración de la Familia y la comunidad en el proceso educativo y refuerzo a la acción del

²⁵ El peronismo se representa como un factor estrechamente vinculado a la penetración de la subversión en el país. En algunos casos es asociado directamente a la subversión, en otros aparece como el generador de las condiciones para su penetración. En *El Derecho a la libertad* se afirma, por ejemplo, que “El clima de demagogia y populismo y la permanente confusión generada por el peronismo en la política argentina desde los años 40 fue el caldo de cultivo del terrorismo” (Ejército Argentino, 1980).

Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades (PEN 1979, 526-528).

En el ámbito laboral:

1) Cesantía de los elementos detectados y/o considerados perturbadores (*Previa investigación de los organismos específicos* estatales y/o propios de las empresas). 2) Campaña de esclarecimiento para desvirtuar las manifestaciones de las organizaciones subversivas francamente opuestas a los intereses nacionales y/o patronales. 3) Neutralización o disolución de los "Frentes" (Sindicales Gremiales - Fabriles) pertenecientes a cada una de las estructuras de las distintas BB DD TT. 4) Restablecimiento de las estructuras sindicales orientándolas hacia sus cometidos y objetivos exclusivamente gremiales. 5) Normalización paulatina de la actividad sindical. 6) Normalización empresarial (PEN 1979, 547. Énfasis de la autora).

Sabemos que las actividades de inteligencia o "investigación" fueron acompañadas del secuestro, la tortura y la desaparición de los cuerpos. Que la neutralización implicó aniquilación y que el "esclarecimiento" y la "restitución de valores" fueron más bien "acción psicológica", control y vigilancia para llevar a cabo los objetivos de refundación del orden social.

Conclusiones

A partir de 1979, la política de difusión de la DGPYD asume una dinámica y agresividad que no tenía hasta entonces. A diferencia del período anterior donde el destino privilegiado fue Europa y Estados Unidos, la DGPYD produjo y recolectó una vasta cantidad de materiales de diversas entidades estatales y privadas para circular, por lo que sabemos hasta ahora, con especial énfasis en América. Ello debe contemplarse a la luz de los cambios producidos en la región que hicieron posible el despliegue de una política externa destinada a convertir la "lucha contrasubversiva" argentina en un modelo para la región, a la vez que implicaba una búsqueda de apoyos y alianzas para defender y justificar los crímenes brutales cometidos contra su población.

Los materiales apuntan a revalorizar la "lucha contra la subversión" en un discurso que pretende ser una sistematización -con cierta coherencia- de discursos y saberes contrasubversivos que formaban parte del acervo militar. Por ejemplo, hay un análisis pormenorizado de las acciones de la subversión que denotan un gran trabajo de inteligencia acumulado y preceptos teórico-doctrinarios sobre la lucha contrasubversiva que se hacen públicos en estos

materiales, así como una discursividad “triumfalista y a la vez denegatoria” (Salvi 2009) reconstruida para su exportación.

Los materiales pretenden credibilidad y por ello recurren al uso de fotografías, recortes de la prensa, imágenes de archivo, así como a documentos, panfletos, informes y/o “partes de guerra” de las propias organizaciones revolucionarias. Resta señalar y llamar la atención sobre el hecho de que muchos de los ejes de este discurso están siendo retomados por el gobierno ultraderechista argentino actual encabezado por Javier Milei y Victoria Villaruel.

Bibliografía

- Águila, Gabriela. 2016. “Represión clandestina y discursos públicos: los informes oficiales sobre la “lucha antisubversiva” en los años iniciales de la dictadura argentina”. *História: Questões & Debates*, 64 (2): 71-95
- Alonso Piñeiro, Armando. 1980. *Crónica de la subversión en la Argentina*. Buenos Aires: Depalma.
- Armony, Ariel. 1999. *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- Armony, Ariel. 2004. “Transnacionalizando la “guerra sucia”: Argentina en Centroamérica”. En *Especjos de la Guerra Fría: México, América Central y El Caribe*, coordinado por Daniela Spenser, 319–348. México: Porrúa.
- Asociación Patriótica Argentina, s.f. *La Argentina y sus derechos humanos. s.d*
- Avenburg, A. 2015. “Una dictadura fragmentada: conflictos intra-militares y las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos durante la presidencia de Videla”. *POSTdata* 20 (2): 441-472
- Ayala, Mario. 2014. “Los exiliados argentinos en Venezuela. Solidaridad, denuncia y construcción de redes regionales de Derechos Humanos”. En *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes, nuevos abordajes de los destierros de la Argentina en los años setenta*, editado por Silvina Jensen y Soledad Lastra, 121-156. La Plata: EDULP.
- Beladrich, Norberto. 1980. *El parlamento suicida*. Buenos Aires: Depalma.
- Brignone, Carlos. 1980. *Los Destruidores de la Economía*. Buenos Aires: Depalma
- Canelo, Paula. 2016. “La militarización del Estado durante la última dictadura militar argentina. Un estudio de los gabinetes del Poder Ejecutivo Nacional entre 1976 y 1983”, *Historia Crítica [En línea]*, 62.
- Confino, Hernán. 2020. “Las redes montoneras en el exilio. Revolución, solidaridad y derechos humanos (1974-1980)”. En *La represión como política de estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*, coordinado por

- Gabriel Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza, 257-270. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cristiá, Moira y Laura Schenquer. 2022. “La “acción psicológica” en el ámbito internacional. Los planes de comunicación de la dictadura argentina en el extranjero (1976-1978)”. En *Terror y consenso: políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura, compilado por Laura Schenquer*, 80-107. La Plata: EDULP.
- Dunkerley, James. 2003. *Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952-1982*. La Paz: Plural Editores
- Ejército Argentino. 1968. *RC 5-1 Operaciones Psicológicas*.
- Ejército Argentino. 1980. *El Derecho a la libertad*. Buenos Aires: Ejército Argentino
- Feld, Claudia. 2019. “El ‘adentro’ y el ‘afuera’ durante el cautiverio en la ESMA. Apuntes para repensar la desaparición forzada de personas”. *Sociohistórica* 44. <https://doi.org/10.24215/18521606e087>.
- Feld, Claudia y Marina Franco. 2015. “Democracia y derechos humanos en 1984, ¿hora cero?”. En *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura, dirigido por Claudia Feld y Marina Franco*, 359-400. Buenos Aires: FCE.
- Fernández Barrio, Facundo. 2020. “Formas excepcionales de la violencia en el cautiverio clandestino: el trabajo forzado de prisioneras de la ESMA en la Cancillería argentina”. *Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social* 13 (24): 298-324. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>.
- Fernández Barrio, Facundo y Rodrigo González Tizón. 2020. “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París”. *Folia Histórica del Nordeste* 38: 99-134. <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0384465>
- Franco, Marina. 2002. “La campaña antiargentina: la prensa y el discurso militar y la construcción de consenso”. En *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, editado por Judith Casali de Babot y María Grillo, 195-225. Tucumán: Universidad de Tucumán.
- Franco, Marina. 2008. *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Feierstein, Daniel. 2007. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia histórica argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- García, Roberto. 1980. *Patria sindical versus patria socialista*. Buenos Aires: Depalma.
- García Ferreira, Roberto (ed.) 2010. *Guatemala y la Guerra Fría en América Latina 1947-1977*. Guatemala: Centro de Estudios urbanos y regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Goyret, José. T. 1980. *Geopolítica y subversión*. Buenos Aires: Depalma.
- Gutman, Daniel. 2015. *Somos derechos y humanos. La batalla de la dictadura y los medios contra el mundo y la reacción internacional frente a los desaparecidos*. Buenos Aires: Sudamericana
- Harmer, Tanya. 2013. *El Gobierno de Allende y la guerra fría interamericana*. Santiago: Ediciones UDP.
- Jemio, Ana. 2013. "La construcción del enemigo interno en los reglamentos del Ejército Argentino de las décadas del sesenta y setenta. Continuidades y rupturas". en *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Jensen, Silvina. 2009. "El exilio y la visita de la CIDH: tiempo de lucha, tiempo de debates". En *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional del Comahue
- Jensen, Silvina. 2010. *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Junta Militar. 1980. *Observaciones y comentarios críticos del gobierno argentino al Informe de la CIDH sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Buenos Aires: Círculo Militar
- Kovalskis, Melisa. 2023. "Redes transnacionales para la coordinación de la represión: el caso de un agente civil de inteligencia argentino en Bolivia en los años 70 y 80". *XV Jornadas de Sociología*. Universidad de Buenos Aires, noviembre de 2023
- Landívar, Gustavo. 1980. *La Universidad de la violencia*. Buenos Aires: Depalma.
- Lehman, Kenneth D. 1999. *Bolivia and the United States: A Limited Partnership*. Athens: University of Georgia Press
- Leoni Houssay, Luis A. 1980. *La conexión internacional del terrorismo*. Buenos Aires: Depalma.
- Lisińska, Magdalena. 2019. *Argentine Foreign Policy during the Military Dictatorship, 1976–1983. Between a Nationalist and Pragmatic Approach*. Switzerland: Palgrave Macmillan
- Lloret, Rodrigo. 2019 "Política internacional y derechos humanos. El frente externo de la última dictadura y el rol de la diplomacia argentina ante las denuncias que se realizaban en el exterior contra la Junta Militar (1976-1983)", Tesis de maestría.FLACSO
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16439/2/TFLACSO-2019RLL.pdf>

- Lloret, Rodrigo. 2016. "Represión, derechos humanos y política exterior. El rol de los diplomáticos argentinos en el Comité de Derechos Humanos de la ONU". *Papeles de Trabajo* 10 (17): 126-146.
- Marchesi, Aldo. 2017. "Escribiendo La Guerra Fría Latinoamericana: Entre El Sur Local y El Norte Global," *Estudios Históricos* 30 (60):
- Martín, Lucas. 2010. "Dictadores preocupados: El problema de la verdad durante el "Proceso" (1976-1983)". *Postdata [online]* 15 (1): 75-103
- Molinari, Lucrecia (2020) "Las relaciones diplomáticas Argentina - El Salvador: motivaciones y características del progresivo acercamiento (1979-1981)". *Cuadernos de Marte* 18: 389-423
- Moneta, Carlos. 1982. "El conflicto de las islas Malvinas: su papel en la política exterior argentina y en el contexto mundial". *Estudios Internacionales* 15(60): 361-409 <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1982.15956>
- Montovio, Ismael. 1980. *Derechos humanos y terrorismo*. Buenos Aires: Depalma
- MREyC. 1976/77/78/79/80/81/82/83. Memoria de Labores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Buenos Aires: MREyC.
- Novaro, Marcos. 2011. *Cables secretos. Operaciones políticas en la Argentina de los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- PEN. 1979. *Terrorismo en Argentina*. Buenos Aires.
- Pettiná, Vanni. 2018. *La guerra fría en América Latina*. México: El Colegio de México
- Petric, Antonio. 1980. *Así sangraba la Argentina*. Buenos Aires: Depalma
- Piñero, María Teresa. 2017. "La respuesta de la dictadura argentina a las denuncias en el ámbito internacional. Una mirada desde los archivos desclasificados de la Cancillería", ponencia en el X Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Quartucci, Guillermo. 2010. "Jorge Rafael Videla en Japón". *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos* 50(1): 103-143. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/4124492>
- Risler, Julia. 2018. *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Risler, Julia y Laura Schenquer. 2019. "Guerra, diplomacia y producción de consenso: el plan de acción psicológica del Ejército argentino en el marco del conflicto con Chile por el Canal de Beagle (1981-1982)". *Revista Universitaria de Historia Militar* 8 (17): 48-70. <https://doi.org/10.53351/ruhm.v8i17.565>
- Romero Carranza, Ambrosio. 1980. *El terrorismo en la historia Universal y en la Argentina*. Buenos Aires: Depalma

- Rostica, Julieta. 2016. "La política exterior de la dictadura cívico-militar argentina hacia Guatemala (1976-1983)". *Revista ESTUDIOS* 36: 95-119 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/17163/16786>
- Rostica, Julieta. 2022. "The Collaboration of the Argentine Military Dictatorship with the Governments of Guatemala and Honduras in their 'Fight against Subversion' (1980-3)". *Journal of Latin American Studies* 54(3): 1-26. doi:10.1017/S0022216X22000475
- Rostica, Julieta. 2023a. "La Guerra Fría en América Latina desde los estudios transnacionales latinoamericanos", en *La Guerra Fría Latinoamericana y sus historiografías*, editado por Vanni Pettinà, 129-182. Madrid: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) y Universidad Autónoma de Madrid.
- Rostica, Julieta. 2023b. *La dictadura militar argentina y la "lucha contrasubversiva" en Centroamérica (1976-1983)*. Buenos Aires: Secretaría de Derechos Humanos.
- Rostica, Julieta; Melisa Kovalskis; Lucrecia Molinari y Matías Oberlin. 2021. "La masacre de El Mozote en El Salvador: una aproximación a la responsabilidad argentina". *E-L@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 18 (71): 61-93
- Russell, Roberto. 1984 "Argentina y la política exterior del régimen autoritario (1976-1983): Una evaluación preliminar". *Estudios Internacionales* 17 (66): 170-201 <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1984.15822>
- Sala, Laura. 2018. "Enemigos, población y guerra psicológica: los "saberes contrasubversivos" argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos" *Diálogos* 19(2): 140-169 <https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31200>
- Sala, Laura. 2020a. *La guerra es ideológica. La circulación de ideas "contrasubversivas" argentinas y su recepción en la doctrina militar guatemalteca, 1977-1982*. Tesis de Doctorado inédita. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Sala, Laura. 2020b. "En búsqueda de una doctrina contrasubversiva propia. Las tesis de ascenso de los oficiales guatemaltecos, 1975-1985". *Desafíos* 32(2): 1-47. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7388>
- Sala, Laura. 2023. "La formación de militares guatemaltecos en Sudamérica, 1975-1982: sistematización doctrinaria y reconfiguración represiva". *Cuadernos de Marte* 24: 111-155
- Salvi, Valentina. 2009. "De vencedores a víctimas: 25 años de memoria castrense". *Temas y debates* 13(17): 93-115
- Salvi, Valentina. 2016. "«Entelequia», «enmascaramiento» y «disimulo». Las últimas declaraciones de Videla sobre los desaparecidos (1998-2012)".

- Rúbrica Contemporanea* 5: 103-122. <https://doi.org/10.1016/j.icarus.2014.07.010>
- Schenquer, Laura y Alicia Dios. 2020. "Videla en Venezuela: participación civil y diplomacia cultural. Estrategias internacionales para refutar la «campana antiargentina»". *América Latina Hoy* 86: 41-55 <https://doi.org/10.14201/alh.22559>
- Schindel, Estela. 2012. *La desaparición a diario: sociedad, prensa y dictadura, 1975-1978*. Córdoba: EDUVIM.
- Schmidli, William. 2013. *The Fate of Freedom Elsewhere. Human Rights and U.S. Cold War Policy toward Argentina*. Ithaca: Cornell University Press
- Schwartzman, Américo. 2019. "Un libro ominoso: "La Argentina y sus derechos humanos", *La Vanguardia*. 24/03/2019. <https://lavanguardiadigital.com.ar/index.php/2019/03/24/un-libro-ominoso-la-argentina-y-sus-derechos-humanos/>
- Sivak, Martín. 1997. *El asesinato de Juan José Torres. Banzer y el Mercosur de la muerte*. Buenos Aires: Colihue.
- Sivak, Martín. 2001. *El dictador elegido: biografía no autorizada de Hugo Banzer Suarez*. Buenos Aires: Plural.
- Slatman, Melisa. 2012. "Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura militar de Seguridad Nacional (1976-1983)". *Aletheia*, 3(5): 11-19.
- Spenser, Daniela. (coord.) 2004. *Espejos de la guerra fría: México, América Central y El Caribe*. Ciudad de México: Porrúa.
- Uriarte, Claudio. 1992. *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*. Buenos Aires: Planeta.
- Varas, Augusto. 1979. "Las relaciones militares internacionales de América Latina. Evolución y perspectivas". En *Las relaciones entre América Latina, Estados Unidos y Europa Occidental*, dirigido por Gustavo Lagos Matus, 117-148. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Varela, Mirta. 2018. "La memoria en el discurso audiovisual de las juntas militares en Argentina (1976-1983)". *Comunicación y Sociedad* 31: 45-71. <https://dx.doi.org/10.32870/cys.v0i31.6881>

Laura Yanina Sala

Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA) y docente-investigadora de la Universidad Nacional de José C. Paz.

Co-coordina el GT de CLACSO “Violencias en Centroamérica” (2023-2025) y el Grupo de Estudios sobre Centroamérica (UBA) (<http://geca.sociales.uba.ar/>)
Contacto: laurasala@hotmail.com.ar

Recibido: 6/01/2024
Aceptado: 28/05/2024